Año XXII

Núm. 4.678

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 5 de Mayo de 1909

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Nuevos presupuestos

Durante largo período de años, los ministros de Hacienda españoles han llevado las reformas financieras, las tributarias y aun las puramente administrativas al articulado de las leyes de presupuestos. El solo recuerdo de algunos nombres: Bravo Murillo, Camacho, Cos-Gayón, nos trae á la memoria la comprobación del aserto. Lo mismo iba á la ley un empréstito que una reforma orgánica; se creaba un derecho ó se aplicaba un principio de buen orden á la contabilidad.

Se ha perfeccionado ahora la forma, volviendo á lo subsistente. La ley de Presupuestos sólo ha de ser la economía del año; esa es la doctrina verdadera, por la que volvió el Sr. Navarro Reverter y á la que todos suscriben desde entonces.

El Sr. González Besada ha hecho un programa de Gobierno económico: sus proyectos han sido presentados previamente; ahora, partiendo del supuesto de la previa aprobación de aquellos proyectos, formula el de presupuestos. Veamos cómo razona.

Con el proyecto de ley de Presupuestos ha enviado á la *Gaceta* un documento (el estado del movimiento de Deudas desde 1900) que dice en sustancia: en nueve años se han emitido 1.876 millones de Deuda amortizable y se han pagado con sobrantes del presupuesto 537 millones; luego si el promedio del sob ante es de 60 millones y la emisión en ese período ha consolidado 1.620 millones, no es un absurdo que yo presuponga para el año 1910 un sobrante de 42 millones y una emisión de 1.000 millones para obras públicas en un período de diez años. El argumento es más eficaz en lo que afecta á los sobrantes que en lo relativo á las emisiones, porque las anteriores fueron en grandísima parte empréstitos de consolidación.

El sobrante estimado para 1910 viene también argumentado con hechos. La liquidación provisional de 1908 ofrece un sobrante de 46' 15 millones; la calculada para 1909, con 50; no es extraordinario presuponer un sobrante de 41'87 para 1910, si se calcula reforzados los ingresos en 41'24.

Los créditos presupuestos para 1909 señalan 1.043'80 millones de gastos; los de 1910 se piden por 1.048'89; de modo que sólo hay un aumento de pesetas 5.086.209 para el 1910 con relación á los créditos autorizados el año anterior.

Los ingresos del año en curso fueron estimados en 1.049'52; los de 1910 se fijan en 1.090'76; hay, por lo tanto, un aumento calculado en los ingresos de 41'24 millones, que tiende á señalar la cuantía del futuro «superávit». Acto es éste de capital importancia, porque con cargo al «superávit» van, como hemos dicho en otras ocasiones, todos los gastos de recogida de Interior, de Exterior, desmonetización de plata y servicios del Amortizable que se emita para obras públicas en general, Correos, Sanidad, etc.

Eso es un presupuesto extraordinario —se dice inmediatamente;—es verdad— añadimos nosotros;—no es uno solo, sino varios; pero en los presupuestos extraordinarios se determinan los créditos á satisfacer y los recursos con que han de ser satisfechos, y en el caso presente son los sobrantes de un presupuesto los que permiten satisfacer los gastos en relación con los sobrantes, que es como se paga el gasto. Hay, pues, alguna diferencia entre disponer del crédito ó del dinero.

Hecho el exámen de esos aspectos, juzgamos lo más interesante ver cómo se presuponen los ingresos para 1910 y de qué proceden los aumentos de 41'14 millones, para llegar al total de 1.090 millones de recursos.

La contribución territorial figura en 1909 por 186'82 millones; para 1910, no obstante desaparecer los 2'60 de la media décima de urbana, se estiman los ingresos en 200 millones.

El aumento de 15, en cifra redonda, procede, no solo de la transformación del tributo, que requiere largo trabajo, sino de la elasticidad del impuesto y de que se llevan á satisfacerlo propiedades que, no estando por la ley exentas de él, dejaban de pagarlo.

Industrial y utilidades representan hoy 178'79 millones en junto, y se calculan para 1910 en 177; en derechos reales se eleva el cálculo de 51 á 53, alza cuya efectividad dependerá del movimiento natural de la propiedad, pero á la que se encaminan además ciertas disposiciones del proyecto de reforma tributaria.

En cédulas se pasa de 6 á 9 1|2 millones por recuperación del impuesto en las capitales de provincia.

En los impuestos mineros no se altera el computo.

Los carruajes de lujo, con dos décimas de recargo, pasan de 300.000 á un millones de pesetas, también por recuperación.

En Aduanas se calcula un rendimiento de 154'30, en vez de 152'60, que procede de 700.000 pesetas por derechos de importación.

En alcoholes se mantiene la cifra actual de 15 millones, y en Azúcares un aumento de 400.000 pesetas.

No obstante la reducción del impuesto en achicoria, se estiman los ingresos en las mismas 300.000, acaso por el daño que se confía sufrirán los falsificadores del producto.

En Consumos elévase el cálculo de 58 á 61'80, que, dado el origen, no parece excesivo.

En transportes pasan la cifras de 23'30 á 25 millones, confiando, por lo visto, en los conciertos y en la reforma del tributo.

El aumento del Timbre (de 74 á 80 millones) debe tener por origen el nuevo reglamento, y no es mayor que los obtenidos desde 1899. Hablará en contra del impuesto; pero tal vez es un cálculo que no peca de optimista.

Hay un ingreso nuevo, el impuesto sobre los billetes del Banco, que ha de pagar el Establecimiento, y se estima en 1'60 millones.

Como los impuestos de alumbrado vuelven al Tesoro, pasan las cifras de 6'20 á 10 millones.

En cerillas sólo hay aumento de 10 á 10'30.

En tabacos, llamado á rendir más, se calculan 139'50 en lugar de 140'40.

El cálculo del proyecto líquido de Lotería, que pasa de 35'25 á 38'30, nos parece un tanto optimista. Ya sabemos á qué obedece; sin embargo, en 1908 produjo 39'15 millones.

Por Telégrafos y Teléfonos se presuponen 1'50, en vez de un millón.

Y éstos son los principales conceptos; además, por Tesoro se estiman los recursos eventuales con un aumento de 9'60 á 13 millones, cuyo origen nos es desconocido; pero en 1908 se obtuvieron 15'60 millones.

(*De nuestra colaboración*)

CRÓNICA CIENTÍFICA

Llorar de risa.—Alegría y gozo.—Cifras raras.—La lágrima.—Corazón y cabeza.—Error desvanecido.

Innumerables, por no decir infinitos, son los trabajos que poetas, literatos y escritores de todos los géneros han hecho hablando de lo que para ahorrar al lector esplicaciones y rodeos más confusos que científicos, se denomina en todos los idiomas con la frase gráfica «llorar de risa».

Hoy, en que los estudios acerca de esta manifestación de la alegría—no del gozo, que, segun los psicofísicos modernos, es cosa bien distinta—siguen su marcha triunfal en Londres y Amberes, por sabios tan eminentes como James, Waaltan y Roscheiz, el *lloro* en la *risa* ha venido á conocerse y estudiarse de tal modo, que, á seguir así, no estará lejano el día en que pueda conocerse hasta en sus menores detalles tan extraño funcionamiento.

Herschel, no el famoso astrónomo, sino un sobrino suyo, sentó las bases de este curioso fenómeno, afirmando que el exceso de «alegre satisfacción» (así lo denominaba él) podía originar algo de dolor.

Psicológicamente sentada la teoría, fué admitida por todos los hombres de ciencia; pero faltaba resumir en un solo estudio aquella idea espiritual, por decirlo así, con la marcha y función de los órganos corpóreos; con la tésis material y física correspondiente á aquélla, y esto es lo que vienen á tratar de explicar ahora los estudios ingleses.

La base de todo este novísimo edificio científico podria formularse valiéndose de un adagio muy conocido y que dice en su fondo lo mismo que formuló Herschel.

No otra cosa podria suceder sabiendo que el alma y cuerpo, espíritu y materia, son, segun la feliz frase de un eminente hombre de ciencia español, «dos relojes isócromos» que llevan igual marcha y baten el mismo compás.

En efecto; «los extremos se tocan» (hé aquí el enunciado) y por tanto, si la contracción involuntaria, refleja, de los músculos del rostro, que aunque quieran tenerse en su posición normal y que «desobedecen» al mandato del cerebro, la risa verdadera es, aun en los más sérios, indomable, es gráficamente de 0'05 á 1'10, bastará con que la fuerza anímica exceda en una cantidad insignificante, por mínima que sea (1'10, 0'01, acaso menos) para que, afectando ya á otros órganos de la cabeza, y en este caso á los sagrutos ó glándulas que dentro del ojo guardan los jugos lagrimales, aparezca la lágrima.

Supóngase que la tensión y tirantez de aquellas finísimas fibras, tan finas que sus últimas ramificaciones no puede separar ni desecar el bisturí más hábilmente manejado, llegan á aumentar en vez de una cifra despreciable otra mayor, pues entonces la secreción será tanto más abundante y proporcional á la *cantidad excesiva* de alegría que el sujeto experimente y las lágrimas crecerán en el mismo sentido y proporción directa.

Ahora bien; fisiológicamente considerada la alegría, ¿dónde radica y en dónde afecta principalmente? Tambien el lenguaje dá una presunción acerca de esto, hoy ya confirmada por los hombres de saber: al corazón y á la cabeza.

Se ha tenido por opinión respetable, muy generalizada hasta hace unos cuantos años, que el cerebro ejercía un verdadero imperio sobre todo el resto del organismo, y aun los materialistas más empedernidos, circunscribiendo la *inteligencia* y la *voluntad* al cerebro, llegaban á asegurar que el corazón y el *sentimiento* dependía de aquél.

La ciencia moderna ha venido á demostrar lo contrario, y buena prueba de ello es lo que decimos de la risa, donde no basta que el cerebro ordene que los músculos no se contraigan, sino que éstos necesaria y fatalmente lo hacen, y ya dentro de esta inferioridad de la cabeza, cuando aquélla, sugestionada, manda reir, la excesiva tirantez muscular hace llorar al cuerpo, siquiera en aquélla rigiese una alegría que cesa momentáneamente, pero á intérvalos, al aparecer las lágrimas.

Acerca del gozo y del lloro, fenómenos bien distintos, como ya hemos indicado, podríamos decir cosas no menos interesantes; pero esta crónica va haciéndose algo larga y preferimos dejarlo para otro día.

Conste por ahora que el exceso de alegría ejerce una tirantez tal que obliga á llorar, y que ésta, sin que el cerebro experimente pena alguna grande, puede llegar á romper un músculo.

Por consiguiente, no nos alegremos ni riamos nunca demasiado.

DR. OX.

Crónica

Según previene el artículo 5o de la ley, ante la Junta municipal del Censo se verificará mañana jueves el escrutinio general de las elecciones municipales del próximo pasado domingo.

El acto será público y empezará á las diez de la mañana.

Porque en fuerza de humillaciones y bajezas y repitiendo el recurso de siempre, de traicionar á sus aliados, ha conseguido el Sr. Roig un concejal de la talla del señor Casanova, concejal que puede ser incapacitado por las mismas razones que el señor Roig incapacitó á su amigo Sr. Rubio, se le figura al *Diario de Tortosa* que van á cambiar su curso los astros, la política liberal variará de rumbos y el Sr. Moret se verá en la precisión de llamar al Sr. Roig para hacerle ministro en la primera crisis.

Y decimos un concejal, porque el señor Ballescá, que lo es por un procedimiento idéntico al de aquél, es concejal de la razón social Muñoz, Calvet y C.ª; y aunque hemos conocido al Sr. Muñoz en varios partidos y en varias religiones, hasta ahora ni se ha llamado liberal dinástico, ni liberal histórico, ni otra de las denominaciones que ha inventado el *Diario* para no reconocer que el partido del Sr. Moret es el liberal á secas sin adjetivo alguno.

No se esfuerce, pues, el *Diario* en querernos demostrar su influencia en la opinión y las grandes condiciones que adornan al Sr. Roig, porque todos estamos en el secreto y no hay político en el partido liberal que no sepa que el Sr. Roig ha batido el *recort* de la deslealtad.

Téte á téte oyó esta verdad el interesado hace pocos días y tuvo que bajar la cabeza.

El *Diario* podrá seguir diciéndose órgano de un partido liberal fantástico que él titula *liberal-dinástico*; pero ni él, ni el Sr. Roig tienen nada [illegible] liberal que dirije el Sr. Moret y que reconoce por jefe en esta provincia al Sr. Marqués de Marianao.

†

Ha fallecido en Roquetas nuestro querido amigo D. Salvador Jardí, secretario que fué durante muchos años de aquel Ayuntamiento padre, y padre político, respectivamente, de nuestros queridos amigos D. José María Jardí y D. Pedro Codorniu.

Era el finado una personalidad que había intervenido activamente en la política de aquel distrito, en el que contaba con muchos y buenos amigos.

Por su inteligencia y excelente trato era muy estimado en Roquetas, donde su fallecimiento será muy sentido.

Reciban toda su familia y de un modo especial nuestros queridos amigos D. José María Jardí y D. Pedro Codorniu la expresión de nuestro más sincero pésame.

R. I. P.

Pídase el **Anís España.**

Es bien raro lo que sucede en Tortosa. En lo único que vamos al día, es en las modas femeniles; en lo demás, incluso en las modas políticas, vamos siempre con un atraso lamentable.

Cuando la Solidaridad estaba en Barcelona en su apogeo, aquí no se hablaba de ella. Ahora que allá vá de capacaida; ahora que, en vista del fracaso del domingo último, dicen que el Sr. Cambó trata de retirarse á la vida privada, aquí todos son solidarios y se halla esta moda en su apogeo.

Claro es que pasará aquí como allá, y quizás aquí más pronto; claro es que aquí obedece á otras causas puramente locales; pero aquí, como allá, será imposible la convivencia de elementos tan antitéticos, y en breve veremos á los radicales tronar contra los reaccionarios y vice-versa. Aunque menos mal si, como esperamos, dejan en la administración municipal la huella de una iniciativa fecunda y de una moralidad que sirvan de norma y pauta á los administradores del porvenir.

Si, como no dudamos, con el nuevo Ayuntamiento entran en el Consistorio aires sanos y nuevos que den vida robusta á nuestra ciudad, todos saldremos ganando, incluso los partidos que no comulgan en aquellos ideales, pero que lo subordinan todo al bien y prosperidad de Tortosa.

Con motivo del negocio de automóviles y camiones, ha estado esta mañana breves horas en Tortosa nuestro querido amigo D. Bartolomé Ferrer Bittini, secretario particular del Jefe del partido liberal en la provincia, Sr. Marqués de Marianao, y representante en Cataluña de la casa «Aries», tan conocida y reputada en todo el mundo.

EXITO.—No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejéz porque evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario: *Bahima y Benaiges.*

Dícese que los concejales solidarios de nuestro Ayuntamiento se proponen pedir al Ministro de la Gobernación que deje á la elección del Ayuntamiento el nombramiento del nuevo alcalde.

Corresponde mañana el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento de los mozos de los pueblos de Roquetas y Ulldecona.

La muerte huye de los niños tomando la *Denticina Antonio Ol*[illegible]

Con motivo de las intrusiones que se cometen en el ejercicio de la medicina, farmacia y veterinaria, y de las muchas quejas que por ello ha recibido el Gobierno, el ministro de la Gobernación ha resuelto enviar á los gobernadores una real orden circular para que se manden instruir y se tramiten los expedientes gubernativos á que pueda haber lugar, para que por los funcionarios á quienes compete se persigan y corrijan las intrusiones, y disponiendo que se pasen los oportunos tantos de culpa á los tribunales, para la debida corrección de los abusos, singularmente en lo que toca á la fabricación y venta de productos no autorizados por las leyes y que pueden afectar á la salud y á la moralidad.

Se está organizando en esta ciudad un banquete por los solidarios para celebrar el triunfo electoral que consiguieron el domingo.

Las madres ó nodrizas que toman **Malte Kneipp** son las que mejor alimentan á sus hijos. Cómprenlo hoy mismo en droguerías.

El rector de la Universidad ha nombrado maestro interino de Más de Barberáns á D. Joaquín Boronat y de Pauls á D. Pedro Clivillé Masó.

GANGA

Por haberse ausentado su dueño se vende una finca en el Distrito de Gandesa por **MIL DUROS,** en la que hay *trescientos y pico* de olivos grandes y un pinar de mucha extensión.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE

Ojos, Oido, Nariz, Garganta

por el Médico Cirujano-Oculista

J. Cucala

PRECIO DE OJOS

Primera visita	2'50 ptas.
Cada cura	1 »
Ducha ocular	2 »
Inyecciones	2 »

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. . . . . . 5 ptas.
Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.
A PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA: **de 9 á 1 y de 5 á 8** TORTOSA

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y rio Ebro

TRASLADO

La Clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva), al lado de la ferretería de D. Enrique Nivera.

Visitad la

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

MOLINOS ACEITEROS

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sección religiosa

Jueves, **6**.—San Juan Ante Portam Latinam y Santa Benita, virgen.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario.

—Dolores.—Ejercicios espirituales para sirvientas.—Por la mañana, á las cinco y cuarto.—Por la tarde, á las cuatro y me[illegible]

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho.—Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

* * *

Continúan los ejercicios del Mes de María en las iglesias siguientes:

Templo Expiatorio.—Seis mañana.
Catedral.—Siete mañana.
San Blas.—Siete mañana y seis tarde.
Seminario.—Siete mañana y cinco y media tarde.
Rosario.—Siete mañana y seis tarde.
San Pedro.—Cinco tarde.
Santiago.—Seis tarde.

Teatro Principal

Con un lleno, se puso anoche en escena «La Tempestad». El público, atraido por lo hermoso de esta obra, acudió al teatro como en los buenos tiempos en que se representaba con el aliciente de la novedad, y ciertamente salió satisfecho una vez terminado el espectáculo, porque todos, sin excepción alguna, de cuantos en él tomaron parte cumplieron con su deber, poniendo en la ejecución de las partes que les estaban confiadas todo cuanto pudieron.

Inútil reseñar el argumento (¿quién no lo conoce?). Ramos Carrión, siguiendo las prácticas del antiguo romanticismo, consigue interesar al auditorio con unas situaciones dramáticas que causan en el público de buena fe honda emoción, y llega al final con aquello de la virtud triunfante y el vicio castigado, cosa absolutamente necesaria en esta clase de producciones para satisfacer á las buenas gentes que sienten como cosa propia las desdichas de Claudio Bertrand y aplauden estusiasmadas la demostración de su inocencia y el castigo del malvado viejo Simón.

¡Dichosos tiempos aquellos en los que participábamos de semejantes emociones! Las obras con *tésis*, como ahora se dice, nos han arrebatado aquellas dulces impresiones que en los años juveniles sentíamos, cuando no se nos ponía en el aprieto de necesitar el estudio de todo un curso de filosofía para darnos cuenta del argumento de las comedias de los Ibsen y tantos otros, cuyas *latas* dramáticas ó cómicas el demonio que las entienda, de primera ni aun de segunda intención.

Chapí puso todo el genio de su alma de artista al escribir la música de «La Tempestad».

En la época del estreno se discutió esta obra musical con gran apasionamiento; pero si entonces tuvo detractores, en cambio no faltó quien con la respetabilidad de un nombre indiscutido como crítico dijera: «Es Chapí la realidad más consoladora de nuestra ópera cómica y la esperanza más sólida de la ópera nacional».

Los acontecimientos posteriores han probado plenamente cuánta razón tenía al predecir esto hace veinte y nueve años el insigne Peña y Goñi, de quien son las palabras que copiamos más arriba.

No tenemos espacio disponible para extendernos reseñando los primores de ejecución que anoche vimos realizar; concretándonos á lo más saliente, mencionaremos con elogio bien merecido á las dos tiples, Sras. Benito y Melchor, que estuvieron en sus respectivos papeles inmejorables. La primera cantó de un modo tal, que superó á todo cuanto la habíamos oido hasta hoy, y cuidado si la hemos escuchado en obras de dificultades, en las que siempre salió triunfante.

La Sra. Melchor hizo una verdadera creación del papel de *Roberto*, que dijo con naturalidad y gracia inimitable: fué una gran noche la de ayer para esta gentil y distinguida artista.

Pablo Cornadó, á pesar de las prevenciones y prejuicios que había en no pequeña parte del público por no haber querido acceder á que su papel lo representara el artista que se indicó para que lo hiciera, consiguió salir airoso en su empeño, circunstancia que vale más que mil aplausos, teniendo en cuenta los antecedentes que indicados quedan.

En la escena del cuadro final resultó declamándola un actor de cuerpo entero.

Monté cantó, como siempre, muy bien su parte de *Claudio*, luciendo su voz potente de timbre armonioso, atacando con el brío que él sabe hacerlo las notas agudas, que tanto abundan en la partitura á él encomendada.

En fin, hasta el tenor-cómico Sr. Toldos consiguió ser llamado á escena despues de un mutis; anoche fué de satisfacciones para todos. Lo celebramos con toda el alma.

La orquesta, haciendo prodigios bajo la batuta del maestro Riba (D. Laureano.

El público, que ignora la ingrata y pesada labor que el maestro realiza para lograr estos resultados, no le aplaude como

merece; pero los inteligentes, que aprecian sus méritos como deben serlo, por nuestro conducto envian sus parabienes al Sr. Riba.

Nota.—El público desea, señores empresarios y artistas, que se pongan en escena «Bohemios» y «Marina», en una sola noche las dos obras.

Los reparos que hemos oido se ponen por alguna artista para no cantar la segunda de dichas obras, no tienen fundamento alguno; porque todos sabemos que si *hubo alguna idea*, ésta no ha podido llevarse á la práctica, sin que en ello haya influido nada ni nadie de la Compañía.

Hecha esta aclaración, creemos que ya no hay motivo que impida complacer al público, que tantos favores dispensa á la empresa y artistas de nuestro teatro.

¿Seremos complacidos esta vez y atendidas nuestras indicaciones?

Ya lo veremos.

M. T.

Correo de Madrid

DE POLÍTICA

El Reglamento del Congreso

Hoy se reunirán en el Congreso todos los diputados que se oponen á la reforma del Reglamento de la Cámara en la parte referente á los suplicatorios.

Acordarán la conducta que habrán de seguir para impedir la aprobación del dictámen.

Burell y otros diputados liberales vieron á Dato á primera hora de la tarde para pedirle que aplazara la discusión del reglamento de la Cámara, en la parte que se refiere á los suplicatorios, porque muchos de los que la rechazan en los términos que propone la Comisión pensaban reunirse para estudiar el asunto y tomar acuerdos.

Dato accedió á no poner á debate aquel proyecto en la sesión de ayer; pero añadiendo que no podría demorarlo más días.

Los diputados liberales consultarán con Moret y Maura las enmiendas que presentarán al proyecto, á fin de que la discusión no se prolongue mucho y vayan todos, si es posible, de acuerdo al discutir las enmiendas.

Visita comentada

En los Círculos políticos se ha comentado mucho la visita que hizo á Palacio el subsecretario de la Gobernación conde del Moral de Calatrava, para llevar al rey una relación de los concejales triunfantes y los informes oficiales que se han recibido sobre el resultado é incidentes de las elecciones.

Dícese que la visita la hizo el conde atendiendo á veladas indicaciones que se hicieron á Maura para que no fuera Lacierva á llevar dicha relación.

Luego estuvo Lacierva en Palacio con la firma, y la entrevista que tuvo con el rey debió ser para el ministro menos desagradable de lo que esperaba, pues salió satisfechísimo de la cámara régia.

Tan contento salió, que advirtió á sus íntimos la conveniencia de que suspendieran los trabajos de rec gida de papeles y de otras cosas que realizaban desde hace días.

La ley electoral

En breve se dictará por el ministerio de la Gobernación un decreto fijando el verdadero sentido y la interpretación exacta que debe darse á la nueva ley electoral.

Se declarará obligatorio el cargo de presidente de mesa y los adjuntos, admitiéndose las renuncias sólo cuando estén perfectamente justificadas.

También se hará obligatorio el acuerdo de la Junta Central del Censo respecto á la entrega del certificado comprobatorio de la emisión del voto.

En los pueblos en que se demuestre que se ha infringido la ley, por negarse los alcaldes á dar dicho certificado y los que acreditan los derechos de los candidatos, se anulará la elección y se exigirá responsabilidad á los causantes de esta infracción.

El Comercio y Macías

Una numerosa Comisión de industriales y comerciantes, llevando la representación de todos los gremios, ha visitado al ex-auditor Sr. Macías para manifestarle que verian gustosos que aceptara un puesto en la candidatura de diputados en las próximas elecciones.

Los comisionados le ofrecieron el apoyo incondicional de la industria y el comercio de Madrid.

Declaraciones

El Sr. Montero Ríos ha hecho las siguientes declaraciones:

«No está relacionada ni en poco ni en mucho la suspensión de mi viaje á Lourizan con la aprobación del proyecto de Administración local, respecto del cual sigo pensando y diciendo lo mismo que pensaba y decía desde que fué conocido dicho proyecto.

Le considero perturbador, perjudicial, fomentador del caciquismo, anti-liberal y sobre todo peligroso para la unidad de la nación.

No solamente no me quedo en Madrid para facilitar su aprobación, sino que, por el contrario, si supiera que con quedarme había de imposibilitarla, no saldría de aquí ni un día, ni un momento siquiera.

Precisamente, añadió, porque considero inútil mi permanencia en Madrid para impedir la aprobación del proyecto, es por lo que me decido á marcharme.

Esto, terminó diciendo el Sr. Montero Ríos, teniendo solo en cuenta las razones antes expuestas que tengo para combatir dicho proyecto, porque ahora, después del resultado que las elecciones han dado en toda España, tengo otras razones importantísimas, y es á saber, que ese proyecto, en combinación con la ley electoral, es altamente perjudicial para la monarquía, y yo, que soy y seré un impenitente liberal que por nada del mundo renunciaré á las libertades que con tanto trabajo hemos conquistado, soy un monárquico leal y convencido y mi conciencia no me permite contribuir en poco ni en mucho á la aprobación de una ley de tal manera perjudicial á las instituciones.

En la imposibilidad de impedir su aprobación, hago lo que está en mi mano hacer: no aceptar de ella ninguna clase de responsabilidades.»

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfremedades de mujeres y niños

José Armengol Pons

PRACTICANTE

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los señores médicos y al público para vacunar, sangrar, cirujía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—TORTOSA

¡NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica,

LA CATALANA

DE

Martorell y Méyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

Gran Hotel BARCELONESA de José García

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones, esmerada limpieza. Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio. Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas, bautizos etc., á precios económicos.

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

J. BALLESTER

MÈDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—**Barcelona**

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes,** constituye en 10 años **un capital** de mas del doble de los desembolsos, **una renta** mínima del *treinta por ciento* de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: *Rambla Santa Mónica, 13.*—BARCELONA.

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé,** *Castelar, 6.*—REUS.

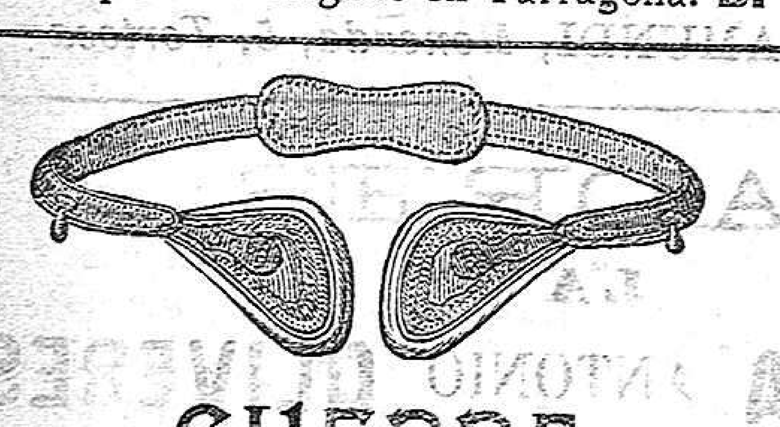

GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en toeas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchoud para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir a obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS-Monterols, 16-REUS

FABRICA DE CEMENTO

DE

MIGUEL MOLA

CHERTA

Los materiales de esta acreditada fábrica son inmejorables, cuya garantía pueden ofrecer los que los hayan usado.

Depositario en Tortosa: Tomás García Climent, maestro albañil, calle de la Merced.

Colocación de dinero á préstamo

Dará detalles el procurador de los Tribunales *D. Juan Bta. Borrás y Boix,* calle de Reus, piso 2.º, Ensanche del Temple.—Tortosa.

HIGIA

Consultorio de Medicina y Cirujía

DEL

Dr. J. Suárez Figueroa

Horas de consulta: **de 11 á 2**

Calle de San Ildefonso **Banco de España**

Panadería de Miguel Domenech

Se vende el pan de las siguientes clases:

Pan de 1.ª . . . 5'00 pesetas arroba de 10 kls.

» » 2.ª . . . 4'20 » » » » »

» » 3.ª . . . 3'75 » » » » »

Puntos de venta:

Mercado público, casilla n.º 17, y Moncada, 49, panadería

CURACION POSITIVA

del **estómago, bazo, hígado é intestinos** por medio de las

PASTILLAS y PÍLDORAS GUERRARD

Para curar las más antiguas y tenaces enfermedades del estómago é intestinos, con agradable asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado expontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4; Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

AGENCIA

DE

José Olmos Romeu

AMPOSTA

Está casa se dedica á la compra-venta de fincas y préstamos hipotecarios.

Reserva y actividad en toda clase de operaciones.

Se facilitan datos tanto á los que han de vender como á los que han de comprar.

José Olmos Romeu.—AMPOSTA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de l Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despacho Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como la residente en capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, Plaza del Hospital, 5.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: **D. Augusto Thomasa y Fiol.**—*Domicilio social:* **Valencia, 265, Barcelona**

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra,** Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

---

Posada Catalana (antes del Puente)

á cargo de Agustin Marti (a) AUFARENCH

Ferrerias—TORTOSA

HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc.

Combate con èxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, *Moncada, 5, Tortosa*

MARCA REGISTRADA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ia,** Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones — Exigid por marca el **NIÑO**

MOLINOS ACEITEROS

de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez y con precios á los que nadie puede competir, pueden adquirirse molinos nuevos y hacerse reparaciones en los usados.

Para informes y condiciones: JACINTO MATEU • PEDR. ICAERO • GODALL

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES LAS GRANDES CANTERAS DE GODALL!!

Farmacia y Laboratorio

MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobja- y umbilicales, de todas clases, de gamnza, tafilete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO Dr. M. P. CALDEIRO

REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre ....

Calle .... *Núm.* ....

Pueblo ....

Provincia ....

¿Desea boletín de medidas? ....

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuita* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID